



TABLA DE **CONTENIDO**



01

BIENVENIDO

4

02

SÍMBOLOS

6

03

ARQUITECTURA DEL COLOR

18

04

TIPOGRAFÍA

32

05

MARCACIONES

36

06

COBRANDING

46

07

ICONOGRAFÍA

50

08

FOTOGRAFÍA

54

09

APLICACIONES VISUALES

58

10

APLICACIONES AUDIOVISUALES

78

11

RECURSOS

84

C A P Í T U L O

01

Bienvenido





¿Qué es el manual de identidad?

En el Manual de Identidad Visual **SENA** se establecen y definen los lineamientos de aplicación de marca que logran proyectar una imagen institucional sólida que respalda a los públicos objetivos de la Entidad.

Los elementos básicos y plantillas que lo componen son aptos para ser utilizados o reproducidos con propósitos de diseño y artes finales, estos archivos no deben ser modificados o alterados de ninguna forma, ya que de su correcto uso depende el éxito de la consolidación de la marca **SENA**.

Éste manual ha sido actualizado de acuerdo a lo establecido en la **Ley 2345 de 2023 por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal**.

¿Quiénes somos?

El SENA, la entidad más querida por los colombianos, es un establecimiento público del orden Nacional y con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo. Está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

Ofrecemos formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, científico y social del país, entran a fortalecer las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y mayores resultados en los diferentes mercados.

C A P Í T U L O

02

Símbolos





Historia del logotipo SENA

El logotipo del SENA es el principal elemento de nuestra imagen institucional. Fue creado mediante la Resolución 1582 de 1984, firmada por el Director General de la época, Alberto Galeano Ramírez.

El logotipo del SENA representa al hombre en un camino hacia el horizonte. Pretende ser un elemento motivador incorporando conceptos fundamentalmente filosóficos sobre la formación profesional para hacer partícipes a funcionarios, aprendices, instructores y al medio social en su conjunto; la búsqueda permanente de nuevos horizontes, de nuevos caminos, enfocándolos hacia el futuro con creatividad e iniciativa.

La creación del logotipo para el SENA significó un trabajo continuo de aproximadamente seis meses, durante los cuales se desarrolló un proceso de investigación y análisis para establecer los siguientes puntos:

1. Idea formada sobre la institución en el medio receptor.
2. Análisis gráfico de las características de los elementos de identificación actuales y la correlación entre los signos, su significado y la capacidad de interpretación de los receptores.
3. Una síntesis conceptual de los componentes organizacionales y operativos del SENA para definir el conjunto de significados nuevos que debían transmitirse.

A través de la realización de encuestas, la aplicación de test, entrevistas, consultas específicas y generalizadas se definieron todas las determinantes que fueron configurando progresivamente los rasgos del nuevo logotipo del SENA.

Con la Resolución 00334 del 29 de febrero 2012 se le realizó un cambio en su construcción geométrica y tipográfica sin variar el concepto. Desde ese momento, no se ha vuelto a modificar estructuralmente, y aunque se han usado varios colores en él (verde oscuro, negro y naranja) sigue siendo el mismo en su base conceptual.



Desarrollo del logo SENA (1984)



Bogotá, 1994.

El 14 de diciembre de 2023 se realizó la renovación de la marca SENA ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con fecha de vencimiento de 29 de enero de 2034.

La marca SENA, representada en su logo, tiene un masivo reconocimiento del pueblo colombiano. Ha figurado como la marca colombiana más estimada en el país en diversos estudios de posicionamiento de marcas, realizados por compañías privadas que evalúan indicadores de diferenciación, relevancia, estima y familiaridad, y que confirman el arraigo en la cultura.

Ejemplo de ello es el estudio de marcas más importante del mundo, Brand Asset Valuator (BAV), que en el año 2023 señaló en uno de sus informes:

“El valor de la educación: El SENA sobresale como la marca colombiana preferida, que se mantiene en primer lugar desde la pandemia, periodo en el que se posicionó. Este hecho refleja un respeto y valoración profunda por la educación y el impacto positivo que tiene en la sociedad. La consistente preferencia por el SENA puede interpretarse como un indicador de la importancia que se le atribuye a la formación y al desarrollo profesional en Colombia, incluso en consumidores que no han hecho uso directo de la marca; una variable que tomó relevancia en los tiempos de cuarentena y que se mantiene hoy”.

Ley 2345 de 2023. Artículo 4, literal e: Las entidades estatales podrán emplear excepcionalmente un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden nacional o territorial según corresponda, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo, circunstancia que deberá motivarse dentro del respectivo manual.



Reforma del logo (2012)

Logosímbolo

Es el elemento principal de nuestra imagen institucional, por lo que no deberá alterarse en sus proporciones, ni en su construcción geométrica y tipográfica, cualquiera que sea el tamaño de su aplicación, el color o la supercie de trabajo.

El logosímbolo (en adelante logo) SENA, debe usarse preferiblemente en materiales biodegradables, reciclables, y en general en aquellos que contribuyan a la preservación del medio ambiente.

Uso principal



Positivo en blanco y negro



Negativo



Logotipo

Es el distintivo tipográfico que representa la identidad gráfica del SENA.
Está construido a partir de la tipografía Zurich ultra bold extended.

Uso principal

SENA

Positivo en blanco y negro

SENA

Negativo

SENA

Logosímbolo responsive

Lineamientos de adaptación del logosímbolo según la aplicación y el formato para garantizar la correcta visualización en las diferentes piezas de comunicación gráfica.

El logosímbolo puede responder cambiando de tamaño, complejidad y ocasionalmente de color. La versión responsive mantiene su imagen en todos los canales, permitiendo que la identidad de marca escale y se adapte en cualquier lugar donde la versión principal vea afectada su legibilidad.

Cuando la legibilidad no sea suficiente se permite desagregar el logo siempre y cuando conserve las siguientes características:

Logosímbolo



Logotipo

SENA



SENA

Tamaños mínimos de aplicación

Los elementos que conforman el logotipo pueden ser reproducidos en diferentes tamaños sin alterar su impacto y legibilidad, siempre y cuando se respeten sus proporciones.

Tiene tamaños de reproducción mínimos que se ilustran a continuación:

Impresos



1 cm

SENA

1 cm

Digital



50 px

SENA

50 px

Área de seguridad

Para evitar que algún elemento gráfico perturbe o entorpezca la presencia del logo y asegurar que tenga siempre el espacio de protección suficiente a su alrededor, se ha definido un espacio libre mínimo.

El círculo superior del logo se usa como referencia para determinar las márgenes que deben conservarse alrededor del mismo.



Planimetría

Se ha establecido una retícula gráfica que permite un correcto manejo de la proporción del logo, esta no se podrá redibujar en ninguna circunstancia.

La distribución gráfica del logo está expresada en círculos que tienen como referencia el calibre del trazo que forma la parte inferior del logosímbolo.



Usos incorrectos

Es importante que la identidad de marca esté aplicada correctamente de acuerdo con las normas establecidas en este manual. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos del logo, ninguna de estas u otras variaciones están permitidas.



Usar versiones anteriores o desactualizadas del logo.



Distorsionarlo, o alterar sus proporciones.



Rotarlo



Rellenar con degradados.



Modificar el orden o la proporción de sus elementos.



Agregar elementos decorativos.



Aplicar sombra, volumen, bisel o cualquier otro efecto.



Usar cualquier color diferente a verde, blanco o negro.



Usar contenedores que no respeten el área de seguridad.



Usarlo sobre fondos de bajo contraste.



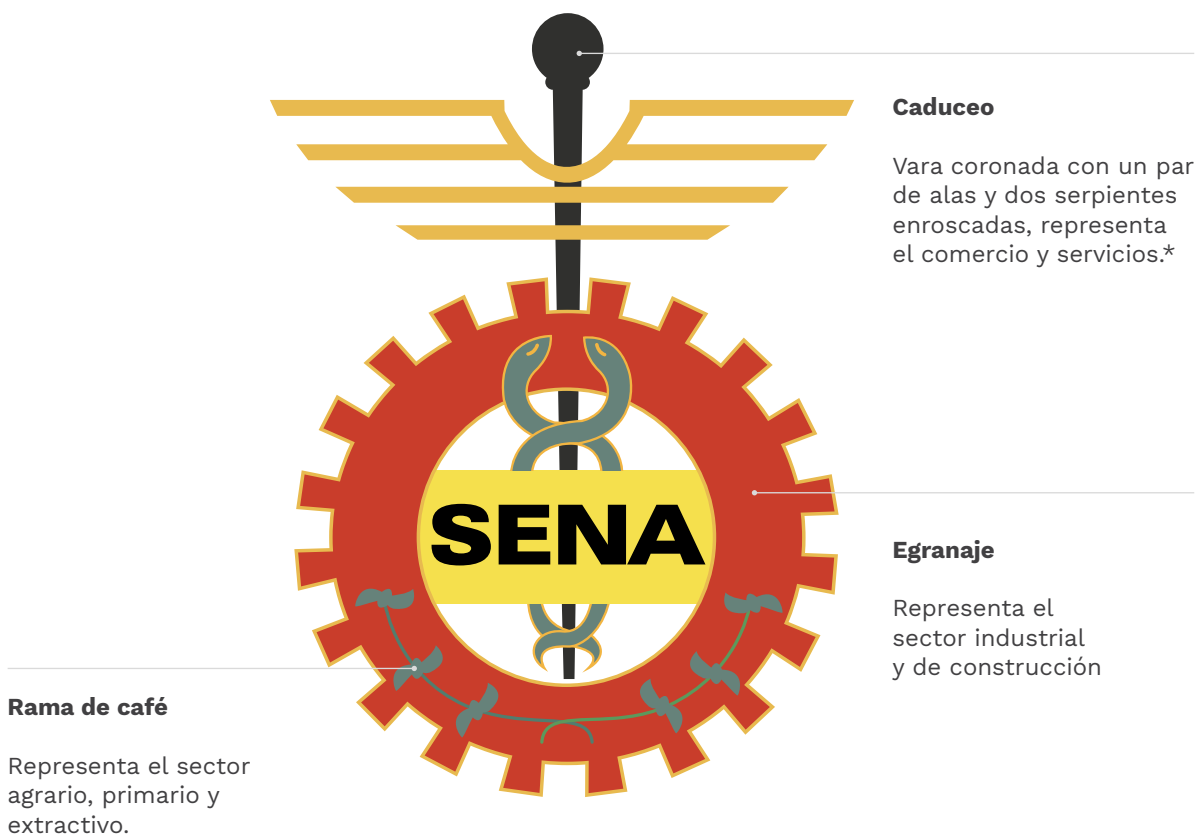
Usarlo en verde sobre fondos de colores saturados diferentes al blanco o negro.



Cambiar su tipografía.

Escudo

El Escudo del SENA fue diseñado para la fundación de la entidad y se caracteriza por representar algunos sectores económicos de Colombia que reflejan nuestro accionar:



*En la mitología griega, el caduceo pertenecía al dios olímpico Hermes, dios mensajero, de los viajes y el comercio.

El caduceo suele confundirse con la vara de Asclepio y la copa de Higiá, la primera asociada a la medicina y la segunda a la profesión farmacéutica.

Escudo aplicado

Solo debe utilizarse en banderas sin logo sena, banderines deportivos y en escudos de desfiles deportivos.

Banderas y astas despacho

Astas medida:

Largo 2.06 mts X 2 astas

Banderas:

Largo 1.54 mts x ancho 1.17 X 2 banderas

Banderas piso 9 torre central

Astas medida:

Largo: 2,90 mts X 2 astas

Banderas:

Largo 2,43 mts ancho: 1,36 mts
X 2 banderas



Escudo aplicado

Solo debe utilizarse en banderas sin logo sena, banderines deportivos y en escudos o placas.

Banderines

El tamaño del banderín varía dependiendo de la necesidad del producto.



C A P Í T U L O

03

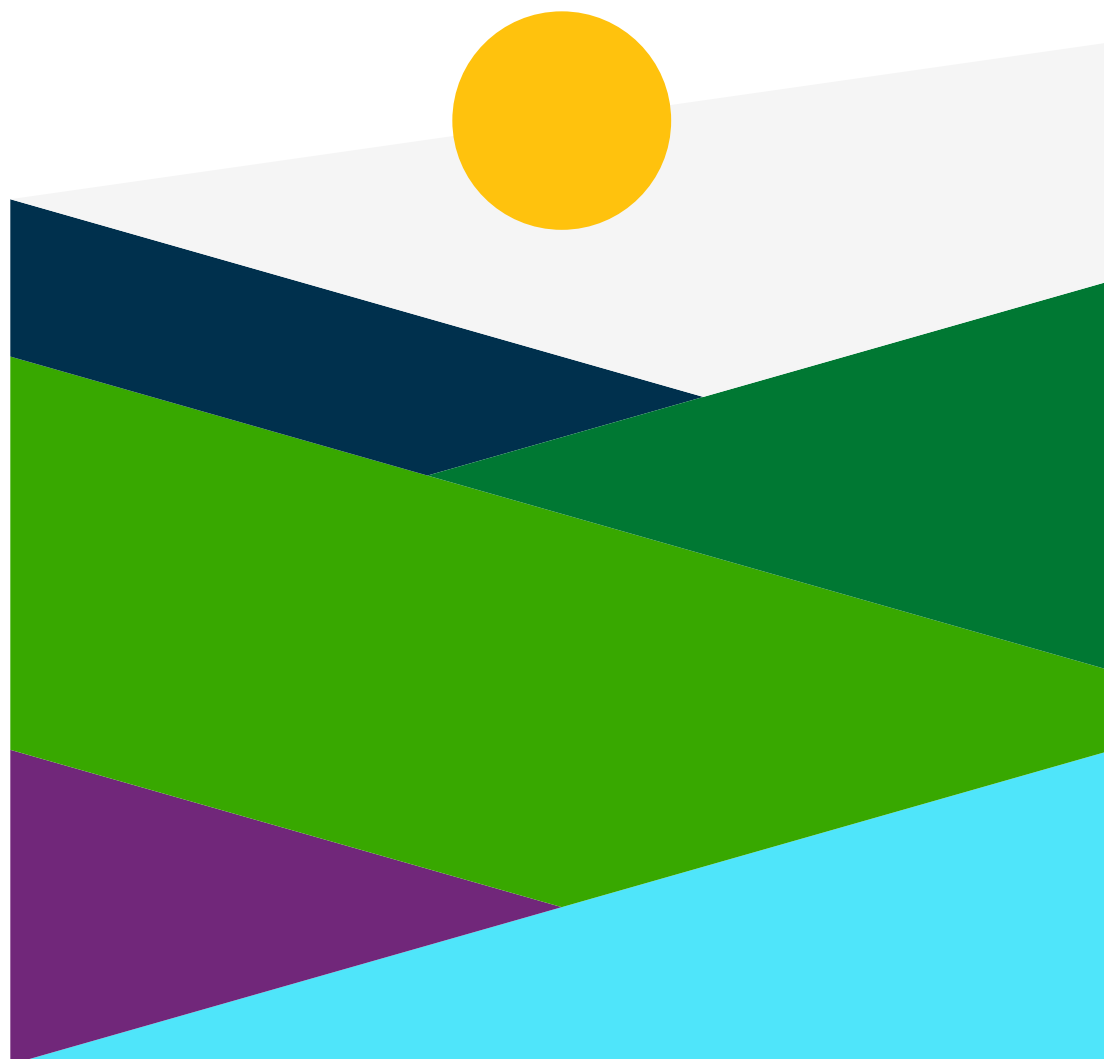
Arquitectura
del color





Concepto

El verde simboliza la vida, la naturaleza, los recursos naturales. Se asocia con la prosperidad y con la riqueza que produce el campo y la esperanza de quienes lo trabajan. En honor y gratitud a ese importante sector productivo que necesita fortalecerse. El verde se complementará con la paleta de colores secundarios: verde oscuro, violeta, azul claro, azul oscuro y amarillo que refuerzan el concepto de la variedad del paisaje colombiano y sus sectores productivos.



Arquitectura del color

A continuación se especifica la paleta de colores institucionales de la marca, en sus equivalencias para impresión en policromía (CMYK) y color en pantalla o medios digitales (RGB y HEX), siendo el verde HEX: 39A900 el color principal del logotipo SENA, que puede ser también blanco o negro, dependiendo de las características particulares de la superficie, material y diseño.

Verde institucional

Es el color principal para el logo, debe usarse sobre fondo blanco o negro, o fotografías con filtros que garanticen la legibilidad y el contraste.



C:	75%	R:	57
M:	0%	G:	169
Y:	100%	B:	0
K:	0%	HEX:	39A900

Colores secundarios

Tienen como objetivo acompañar al color institucional, para enriquecer visualmente las piezas gráficas y pueden ser usados en elementos diferentes al logo SENA, como textos, fondos y otros recursos.



C:	88%	R:	0
M:	27%	G:	120
Y:	100%	B:	150
K:	14%	HEX:	007832



C:	100%	R:	0
M:	77%	G:	48
Y:	43%	B:	77
K:	42%	HEX:	00304D

Arquitectura del color



C:	68%	R:	113
M:	98%	G:	39
Y:	11%	B:	122
K:	2%	HEX:	71277A



C:	55%	R:	80
M:	0%	G:	229
Y:	11%	B:	249
K:	0%	HEX:	50E5F9

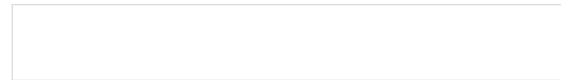


C:	0%	R:	53
M:	25%	G:	195
Y:	94%	B:	0
K:	0%	HEX:	FDC300



Blanco, negro y neutros

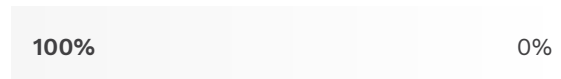
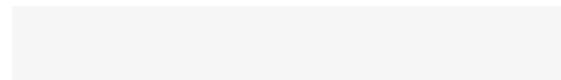
El blanco y el negro se pueden usar en el logo SENA, dependiendo del color del fondo sobre el cual se ubique. También pueden funcionar como fondo, sobre el que se disponen el logo verde y los demás elementos de la composición gráfica.



C:	0%	R:	255
M:	0%	G:	255
Y:	0%	B:	255
K:	0%	HEX:	ffffff



C:	0%	R:	0
M:	0%	G:	0
Y:	0%	B:	0
K:	100%	HEX:	000000



C:	4%	R:	246
M:	3%	G:	246
Y:	4%	B:	246
K:	0%	HEX:	F6F6F6

Variaciones de color

Amplía la gama de colores al incluir sus variaciones tonales.



Más oscuro

Más claro

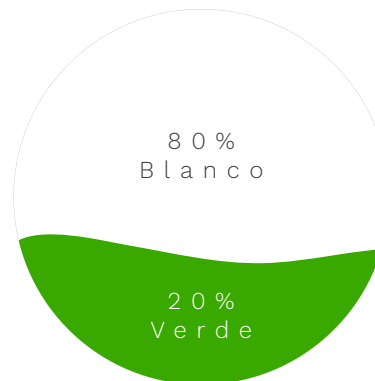
Casos de uso

A continuación se establece cómo debe ser aplicado el color corporativo en conjunto con los colores principales y complementarios, especificando diferentes situaciones de uso, predominancia y acentos de color.

El logotipo SENA siempre debe estar presente en cualquier pieza o producto que se realice en su color verde corporativo, o sus variaciones blanco y negro, según el color y contraste de la pieza gráfica.

Caso 1 Blanco predominante

La aplicación principal de blanco o gris claro dominante y verde debe utilizarse cuando la comunicación dirigida a público interno y externo es de carácter institucional y en piezas formales como formatos y documentos.



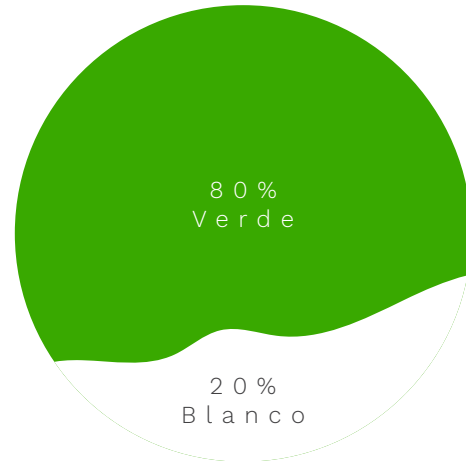
Ejemplo:



Caso 2 Verde predominante

La predominancia del verde se recomienda en casos donde se requiere posicionamiento del color corporativo o hacer énfasis en estrategias que impulsen la economía campesina y la naturaleza.

Deben utilizarse textos cortos para que su tamaño tenga una proporción más grande en la pieza y aumentar su legibilidad. Se recomienda emplear tipografía de mayor cuerpo o trazo grueso para cumplir con parámetros de accesibilidad.



Ejemplo:



Caso 3

Fotografía predominante

En el caso de contar con una fotografía que pueda ser predominante en la pieza, deben tenerse en cuenta las aplicaciones del color corporativo y sus paletas de color en sus elementos, la inclusión de logos debe hacerse sin incurrir en "usos incorrectos".

Ejemplo:



Campañas especiales

Colores diferentes

De ser necesario se podrán proponer esquemas de color diferentes a los mencionados en este manual. Estos deben ser coherentes con el estilo gráfico del SENA. El logotipo debe ser siempre verde institucional, blanco o negro.

El uso de colores diferentes a los establecidos en este manual, se debe avalar con el equipo de comunicaciones de la Dirección General.

Ejemplo:



CampeSENA

Una de las estrategias principales con una resaltada inclusión del violeta en contraste con el verde. Más información sobre la gráfica de esta estrategia en el documento alojado en la plataforma compromiso código GC-M-008.



Full Popular

Otra de las estrategias principales donde el amarillo es distintivo de la gráfica en sus titulares y elementos ornamentales, el verde SENA debe aparecer siempre en sus piezas.



Colores diferentes

En la aplicación de nuevos colores debe tenerse en cuenta que los colores principales de la paleta SENA tienen que ser protagonistas, siendo claves para el reconocimiento de la gráfica propia de la marca SENA.



Texturas

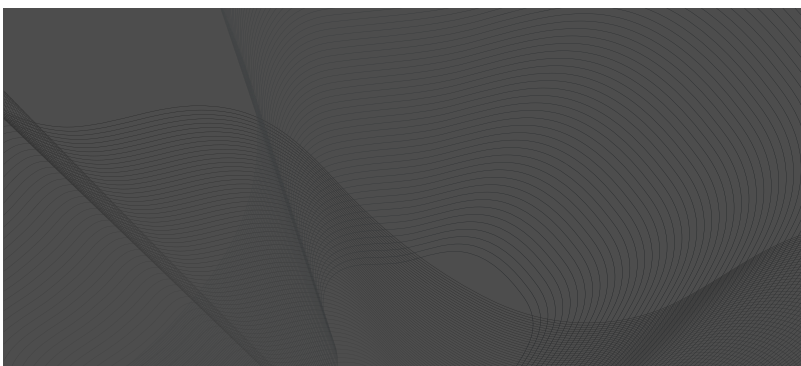
Textura principal



Sobre fondo blanco

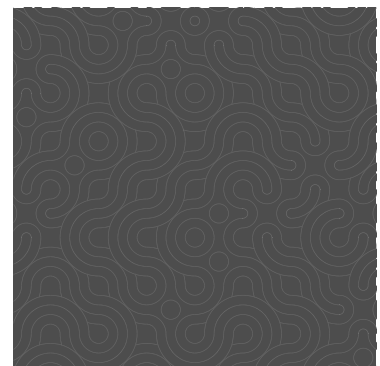


Sobre fondo de color



Sobre fondo gris

Textura secundaria



C A P Í T U L O

04

Tipografía





Tipografía principal

La tipografía es uno de los ejes transversales de la identidad visual del SENA. La tipografía institucional es Work Sans, en sus variantes.

Para consolidar el reconocimiento requerido, es necesario que la tipografía sea utilizada de la forma correcta en todos los marcos comunicacionales del SENA. Las variaciones de línea más fina deben ser utilizadas en negro para garantizar que cumpla criterios de accesibilidad. Se recomienda no utilizar las variaciones Thin, ni Extralight.

Work Sans

Familia

tipográfica.

Variaciones

Thin

Extralight

Light

Regular

Medium

SemiBold

Bold

Extrabold

Black

Thin italic

Extralight italic

Light Italic

Italic

Medium italic

SemiBold italic

Bold italic

Extrabold italic

Black italic

Tipografía secundaria

Calibri como tipografía para piezas de divulgación de servicios, boletines internos y página web.

Calibri Familia tipográfica.

Variaciones

Light
Regular
Bold

Light italic
Italic
Bold italic

C A P Í T U L O

05

Marcaciones





Logosímbolo

Debe ser prioridad siempre el posicionamiento de la marca SENA en sus programas. Por lo cual se definen los siguientes lineamientos:

Identificador de programas, servicios y productos internos

Esta aplicación es para dependencias, programas, servicios o productos institucionales de larga vigencia. Se debe implementar con la aplicación del logo SENA seguido de la línea vertical y el texto en Work Sans. La distancia entre los logos y la línea debe ser el equivalente al tamaño del círculo superior presente en el logosímbolo del SENA.

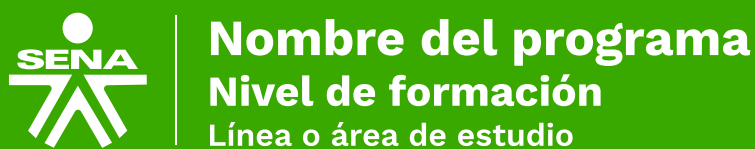
Uso principal



Cuando el nombre del programa exceda los 25 caracteres se puede partir en más líneas. Si solo tiene un nivel de jerarquía, queda todo en verde.

Las especificaciones de los colores utilizados en esta aplicación pueden ser revisadas en el Capítulo 03, Arquitectura del color.

Uso en negativo



Ejemplos



**Sistema de
Bibliotecas**



Museo Virtual



AgroSENA



**Grupo de Gestión
de Instructores**

Escuela Nacional de Instructores
Rodolfo Martínez Tono

La creación de logos o identificadores adicionales obedece a solicitudes del despacho de la Dirección General, en atención a la planeación estratégica de programas, servicios o productos del SENA que los requieran, más no para dependencias, y compete exclusivamente a la Oficina de Comunicaciones de la Dirección General.

Se permite la presencia de hasta dos identificadores de este tipo, junto al logo SENA, estos deben ir separados por una línea vertical. Si la participación es de tres o más identificadores, se deberán omitir y dejar únicamente el logo SENA.

Ejemplo:



Logo SENA + 2 identificadores (correcto)



**FONDO
EMPRENDER**



Logo SENA + 3 o más identificadores, se usa únicamente el logo SENA



Logo SENA + 3 o más identificadores (USO NO PERMITIDO)



**FONDO
EMPRENDER**



Se relacionan a continuación algunos identificadores:



Eventos y campañas con corta vigencia

Está permitido desarrollar una imagen para eventos, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Si es una gráfica nueva debe ser revisada por el equipo de comunicaciones de Dirección General, para el realizar el trámite, debe comunicarse con el líder de comunicaciones regional.

Si el nombre del evento contiene la palabra SENA, se debe usar el logotipo.

Horizontal

Nombre en la tipografía Work Sans - Bold antes y después de la palabra “SENA”.

Nombre del evento **SENA** **SENA** Nombre del evento

Vertical

Nombre en la tipografía Josefin Sans Bold antes y después de palabra “SENA”

SENA
Nombre del evento

Nombre del evento
SENA

Usos alternativos

Está permitido utilizar otra tipografía para el nombre principal del evento o campaña.

<**SENA** / Soft>

Características:

La tipografía complementaria puede ser una tipografía gráfica fuera de las establecidas.

Aplicación gráfica complementaria

Se puede desarrollar una gráfica y paleta de colores complementaria según las características y el público objetivo del evento. El body copy de las piezas debe ir en la tipografía principal de la marca.



Vocería y cuentas institucionales

La vocería institucional se refiere a la voz oficial de la entidad y es la fuente de información oficial en todos los temas derivados de la naturaleza jurídica de la entidad. El vocero es el responsable de proyectar e informar la imagen, ejecución y resultados de la institución.

Las entidades estatales adoptarán dentro del Manual de Identidad Visual las cuentas autorizadas para el ejercicio de la vocería institucional con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio de las funciones públicas de la entidad estatal a través de las redes sociales o los distintos medios de comunicación (LEY 2345 DE 2023, ARTÍCULO 7).

Redes sociales

Estos son los usos permitidos para la aplicación de redes sociales virtuales y/o página web en las diferentes piezas gráficas. Los logos de otras marcas registradas (como Facebook e Instagram) no pueden ser de color verde, este es exclusivo para el logo SENA, deben ser utilizados en blanco y negro o escala de grises.

Uso principal a color



Uso en escala de grises o blanco y negro



Uso en negativo



Página web

La página web siempre debe ser escrita en minúscula, no está permitido su uso en mayúscula. Puede utilizarse en color verde institucional, negro o blanco (negativo).

www.sena.edu.co

Redes sociales + Página web

Aplicación vertical



@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Aplicación horizontal



@SENAcomunica **www.sena.edu.co**

Uso escala de grises


@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Uso en negativo


@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Líneas de atención a ciudadanos, empresarios y línea PQRS:

Bogotá: **601 736 60 60**

Línea gratuita resto del país: **018000 910 270**

Línea de Whatsapp: **316 876 02 55**

C A P Í T U L O

06

Cobranding





Uso del logo SENA junto a otros logos

Cobranding SENA + entidades del Estado

En campañas del Gobierno o alguna otra entidad del Estado, en las que se haga partícipe al SENA, todos los logos se dispondrán horizontalmente, separados por una línea vertical, de acuerdo al Manual de Identidad Visual del Gobierno de Colombia. El espacio entre logos corresponde al ancho del escudo de armas, como se observa en la siguiente imagen.



Si la campaña es del Gobierno o del Ministerio de Trabajo, deberá tenerse en cuenta el nivel jerárquico y dejarse el logo SENA al final, al tratarse de una entidad del orden nacional de la rama ejecutiva, adscrita al ministerio.



Cobranding SENA + otras instituciones o empresas

El cobranding con empresas privadas puede ser igual al usado con entidades del Estado, ubicando primero el logotipo del SENA.

Cuando se trate de alguna campaña del SENA, con el apoyo o presencia secundaria de otra marca o empresa privada, se puede dar prioridad al logotipo SENA, que debe estar ubicado en la parte superior y los demás en la parte inferior, siempre que sea posible y guardando la siguiente proporción:



Logo o marca de
empresa privada

Ejemplo:



Logo o marca de
empresa privada

Logo o marca de
empresa privada

Puede encontrar el link del Manual de Identidad Visual del Gobierno de Colombia en el Capítulo 11. Recursos.

C A P Í T U L O

07

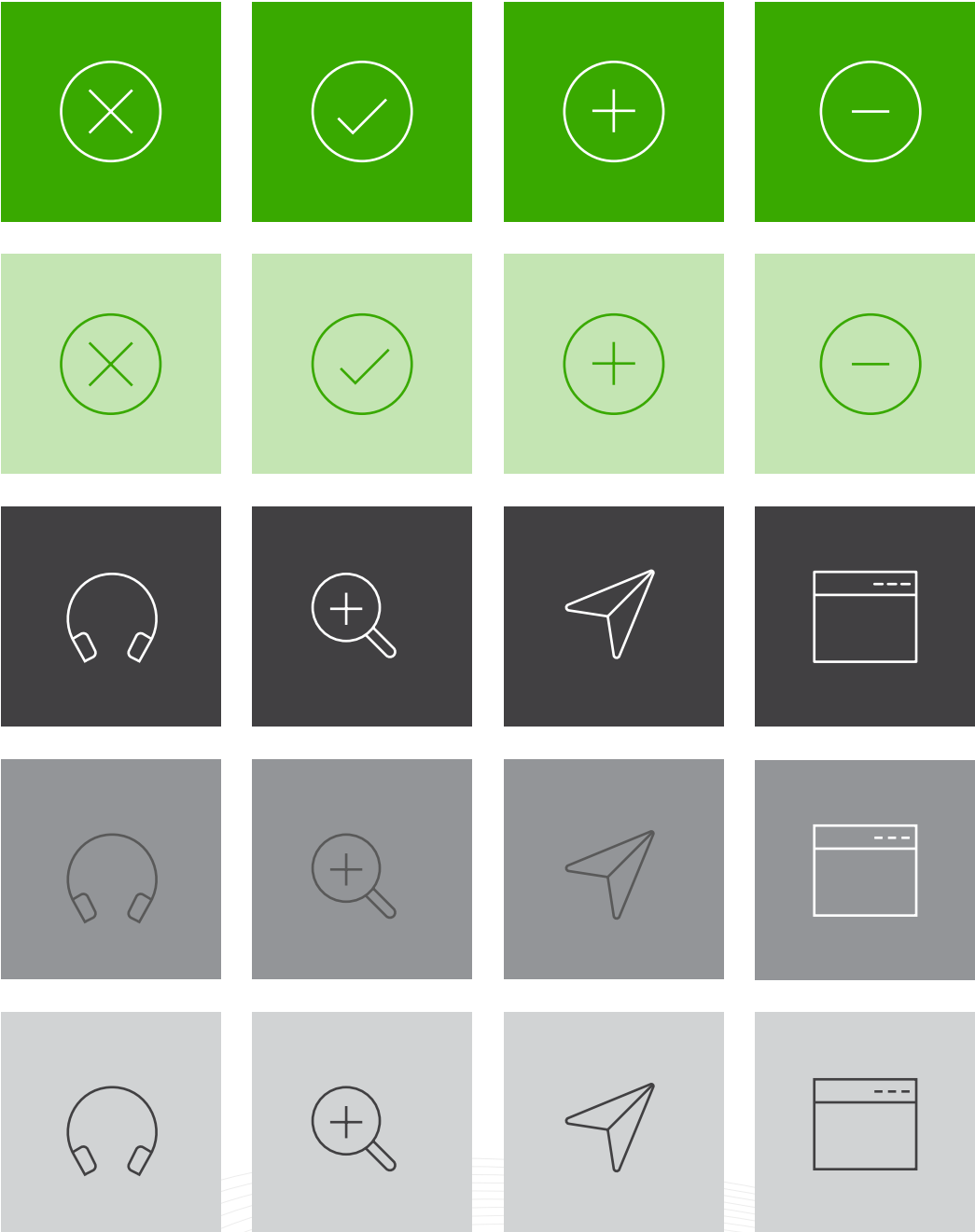
Iconografía





Iconografía

Un ícono es una imagen o representación que se muestra en un formato impreso o digital, con el fin de ayudar al usuario a navegar por el contenido de una manera más fácil.



Proporción

Mantener las proporciones del contorno de la línea de los íconos para evitar su distorsión.



200%



100%



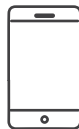
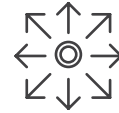
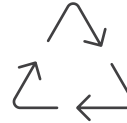
75%



50%

Ejemplos para iconografía SENA

Se deben implementar íconos sin relleno, compuestos solo por una línea de contorno.



C A P Í T U L O

08

Fotografía





Uso de fotografías

Las fotografías deben comunicar el concepto de marca, ser positivas, que promuevan el emprendimiento, la innovación, el trabajo en equipo y reflejen la grandeza de los talentos en las regiones.

Por medio de la imagen, se debe comunicar como una entidad que cree en el talento de los colombianos y expone las creaciones hechas en el SENA.

Su contraste debe ser estable y minimalista, acompañado de frases cortas y contundentes, con imágenes reales y variedad de planos narrativos.



Fotografía - usos incorrectos



No está permitido utilizar imágenes negativas.



No está permitido utilizar la tipografía sobre las imágenes en colores con baja legibilidad o contraste.



C A P Í T U L O

09

**Aplicaciones
visuales**

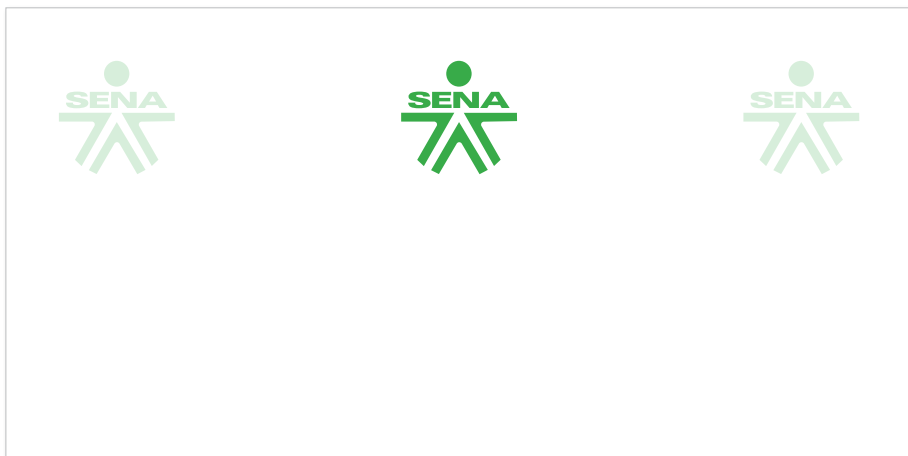




Aplicación básica

Este es la forma básica en la que nuestro logo debe usarse en las piezas gráficas. Si el fondo es oscuro, puede utilizarse la versión negativa (blanco) para garantizar su legibilidad por contraste.

La ubicación del logo dentro del formato puede variar, si es necesario por las características de la composición, pero es recomendable que se ubique en la parte superior y siempre debe respetarse el área de reserva o margen.



Uso principal



Uso en negativo

Boletín de prensa



BOLETÍN DE PRENSA

Titular con fuente Calibri en negrita de 16 puntos. Debe tener hasta 100 caracteres con espacios y no ocupar más de línea y media. Siempre justificar al centro. Letra color negro

Destacado con fuente Calibri de 12 puntos y en cursiva. No va en negrita. Máximo 200 caracteres. Debe estar justificado. (No es el lead, sino un sumario en el que se destacan aspectos relevantes de la noticia presentada en el cuerpo del texto).

Ciudad (Departamento), día-mes-año. El texto del boletín comienza en el mismo renglón.

Fuente: Calibri, negrita, 12 puntos (nunca en cursiva, a menos que incluya una cita textual de un documento o vocero).

El fechado debe comenzar por la ciudad o municipio donde se presenta la noticia (no necesariamente es el mismo lugar en el que ocurre lo que se describe; no veredas, no corregimientos); luego, entre paréntesis, el nombre completo del departamento; sigue coma (,) y posteriormente la fecha, según normas RAE, día, mes y año. (Ejemplo: 15 de enero de 2023).

Es importante aclarar que a los días de un solo dígito no los antecede un cero (0). Finalmente va punto (.).

Cuerpo de texto:

Fuente: Calibri, normal, 12 puntos. Alineación: justificado.

Debe ocupar una cuartilla y, en casos especiales, hasta una cuartilla y media. Los párrafos no pueden tener más de cuatro (4) líneas.

El contenido debe estar ajustado a las normas gramaticales y ortográficas de la Real Academia Española (RAE). Máximo en los dos primeros párrafos se deben evacuar las 5 W para dar el contexto general del texto: qué, cómo, cuándo, dónde, por qué. No necesariamente en ese orden.

Carné

8,5 cm



FOTOGRAFÍA

FUNCIONARIO

Nombres
Apellidos

C.C. 0.000.000.000
Rh



Regional

Centro de formación o dependencia



FOTOGRAFÍA

CONTRATISTA

Nombres
Apellidos

C.C. 0.000.000.000
Rh



Regional

Centro de formación o dependencia

5,5 cm



FOTOGRAFÍA

INSTRUCTOR

Nombres
Apellidos

C.C. 0.000.000.000
Rh



Regional

Centro de formación o dependencia



FOTOGRAFÍA

APRENDIZ

Nombres
Apellidos

C.C. 0.000.000.000Rh



Regional

Centro de formación o dependencia

Programa

Grupo No. (ficha)

62

Archivos para impresión en el capítulo 11 Recursos / Descarga de Documentos.

Backing genérico



Pendón genérico

Identificación de centros de formación y regionales.



Aulas móviles

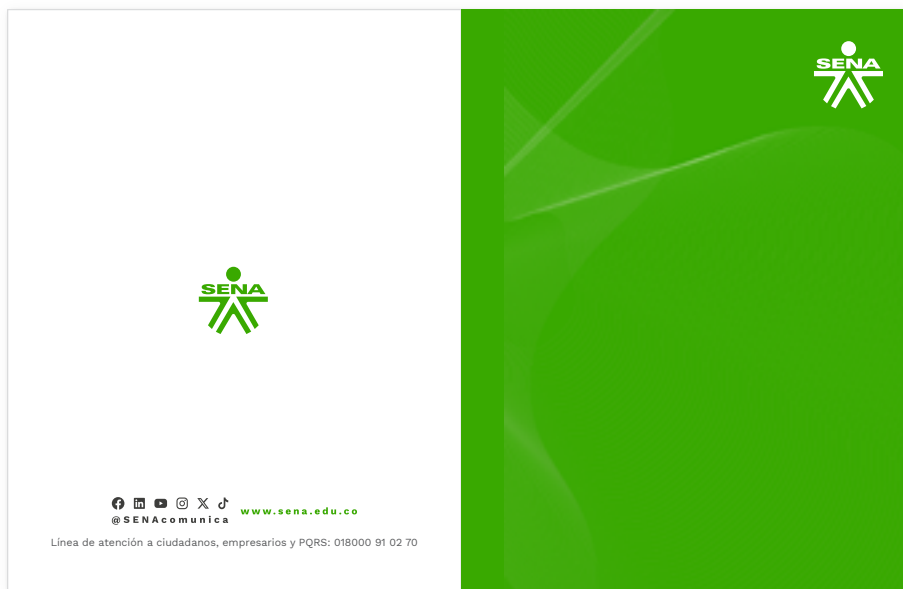


Vehículos



El logo debe ir en las puertas laterales del vehículo, opcionalmente puede marcarse en la parte delantera o posterior del vehículo para que se pueda identificar más fácilmente.

Carpeta



Vestuario

El uso del logo solo está permitido en verde o en blanco. Debe ir ubicado en el costado izquierdo, de 7 cm de ancho por el alto proporcional y no debe ir acompañado de textos bordados (programas, centros de formación, etc.).

Camisa polo



Camisa manga larga



Chaqueta



Chalecos



Gorras



Hilo para bordar sena

Fabricante Coats Cadena Andino S.A.
Referencia: Coast Sylko
Color Catalogo - Verde 07050
Composición: 100 poliéster Trilobal
Tex: 27
Presentación: Cono por 5000 metros
Fabricación colombiana.

Hilo para coser SENA

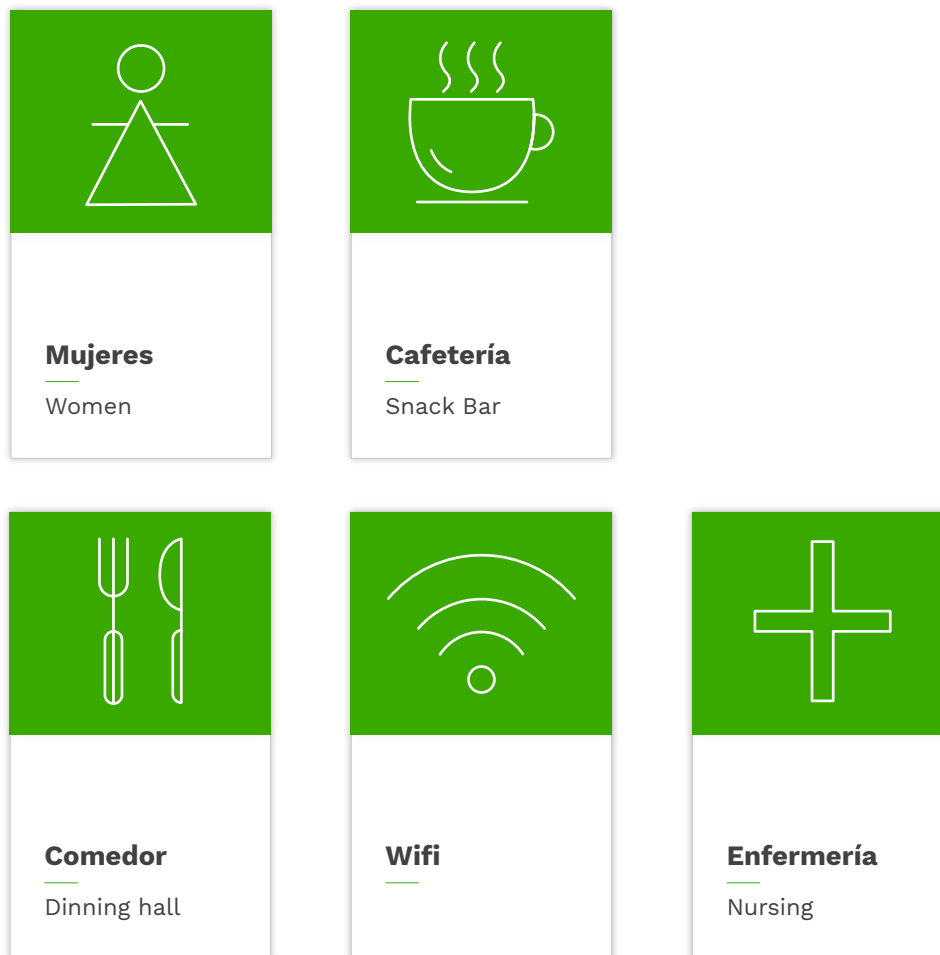
Fabricante Coats Cadena Andino S.A.
Coast | International Colour References
Hilo: Fila 22 | Letra j | C5392

Señalización*

Usos generales

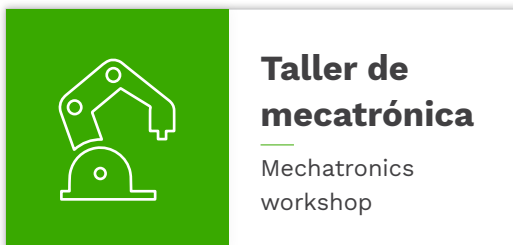
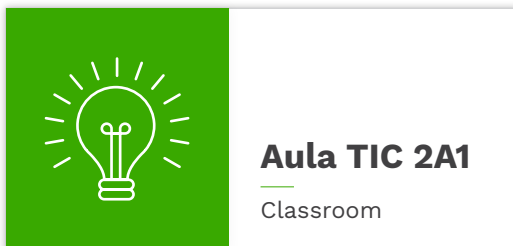
*Estos ejemplos son una guía para el diseño de señalización de zonas generales, ambientes y aulas. Para conocer los lineamientos de señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo, consulte al equipo de esta área y consulte las siguientes normas:

- **Normas Técnicas Colombianas NTC 1461:** HIGIENE Y SEGURIDAD - Colores y Señales de Seguridad.
- **NTC 1931: PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS** - Señales de Seguridad.
- **ISO 3864-1 Parte 1:** Principios de Diseño de Señales de Seguridad en lugares de trabajo y áreas públicas.
- **ISO 16069:** Sistemas de Señalización de Rutas de Evacuación.



Usos horizontales

Los espacios de aulas deben ir en la aplicación horizontal de la señalización.



Recomendación

Impresión sobre poliestireno para exteriores o plancha galvanizada, la pieza va unida al muro mediante adhesivo doble faz.

Tamaño

El tamaño cambia de acuerdo al espacio dispuesto para este elemento en ambientes, aulas, zonas generales, entre otras. Deberá ser definido por el equipo asignado.

Para avisos de Seguridad y Salud en el Trabajo, las normas deben ser citadas en los procesos de contratación para garantizar su cumplimiento. Así mismo, se recomienda elaborar la señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo con TINTAS UV y una BANDA DE SECADO CON LÁMPARAS ULTRAVIOLETA (UV), con el fin de garantizar mejor presentación y resistencia a las condiciones medioambientales. De igual forma, la señalética en hojalata y lámina galvanizada con revestimiento en pintura electrostática tiene mayor durabilidad, seguridad y resistencia al óxido y la corrosión.

Fachada

Se debe usar en un tamaño proporcional a la fachada, ocupando aproximadamente un rango de 15 a 20% del total del área donde se ubique. Si el edificio no cuenta con características arquitectónicas para el uso de esta manera, se debe usar el formato de aviso externo.



Aviso externo estándar (caja de luz)



**Centro para la
biodiversidad
y el turismo**
Sede Occidente

Valla fachada recambio de lona



Fotografía

El personaje debe estar realizando una acción coherente con el centro de formación y ocupar un espacio proporcional dentro de la composición, respecto al área total.

Subtítulo (Opcional)

Se puede poner un subtítulo especificando la ubicación del centro y/o sede.

Valla fachada inauguración de centro o espacio



Lineamientos y señalización de obras y ambientes SENA

Se emiten estos lineamientos para ser cumplidos según el Artículo 1 del Decreto 2759 de 1997.



Placas de inauguración de obras según inversión y/o participación: solo desde dirección general

Contenido

Logo SENA.

Nombre de la sede: nombre completo Sede o Centro.

Texto: Obra destinada a la formación y el conocimiento.

CREAMOS OPORTUNIDADES PARA FORTALECER EL TALENTO HUMANO.

Fecha y lugar: mes, año, Municipio, Departamento.

Medidas: 60 cm de alto x 40 cm de ancho.

Material: mármol blanco en referencia Guatemala o similar.



Placas de inauguración de obras según inversión y/o participación: regional o mixta

Contenido

Logo SENA.

Nombre de la sede: nombre completo Sede o Centro.

Texto: Obra destinada a la formación y el conocimiento.

CREAMOS OPORTUNIDADES PARA FORTALECER EL TALENTO HUMANO.

Fecha y lugar: mes, año, Municipio, Departamento.

Logos en cobranding (mínimo 2)

Logos (de acuerdo a la inversión/participación) Gobernación + Alcaldía + Empresa privada.

Medidas: 60 cm de alto x 40 cm de ancho.

Material: mármol blanco en referencia Guatemala o similar.



Placas de inauguración de ambientes, Laboratorios y otros

Contenido

Logo SENA.

Nombre de la sede: nombre completo del ambiente, laboratorio o planta.

Texto: Obra destinada a la formación y el conocimiento.

CREAMOS OPORTUNIDADES PARA FORTALECER EL TALENTO HUMANO.

Fecha y lugar: mes, año, Municipio, Departamento.

Logos (de acuerdo a la inversión/participación) Gobernación + Alcaldía + Empresa privada.

Medidas: 26 cm de alto x 20 cm de ancho.

Material: acrílico blanco.



Placas de inauguración de sistemas fotovoltaicos

Contenido

Logo SENA.

Nombre de la sede: nombre completo del sistema.

Texto: Obra destinada a la formación y el conocimiento.

REALIZAMOS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOGRAR UN MUNDO SOSTENIBLE.

Fecha: mes, año.

Logos (de acuerdo a la inversión/participación) Gobernación + Alcaldía + Empresa privada.

Medidas: 26 cm de alto x 20 cm de ancho.

Material: acrílico blanco.



Señalización para inauguración de plantas/ laboratorios de eficiencia energética

Contenido

Logo SENA

Texto: Obra destinada a la formación y el conocimiento.

REALIZAMOS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOGRAR UN MUNDO SOSTENIBLE.

Nombre: nombre completo del sistema, laboratorio o planta.

Medidas: 26 cm de alto x 20 cm de ancho.

Material: acrílico blanco.

Digital

Portada de presentación SENA



Cierre de presentación SENA general



Boletín regional NOTISENA

NOTI | **SENA** Casanare

| Edición N°: 0000 - 01 Agosto 2022



Lorem ipsum amet

Lortor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit nisl ut aliquip vel illum dolore eu feidunt ut laoreet dolore magna aliquam ex ea commodo consequat. Duis autevvcumsan et iusto odio erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue exerci tation ullamco

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed Lorem ipsum dolor sit amet, cons ectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore diam nonummym ad minim veniam, quis nostrud exerci tation magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit,

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat dignissim.

Por:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit,

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat dignissim.

Por:

Calle 00 No. 0 - 00 Bogotá D.C.
Tel: 000 00 00 ext. 000








@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Título e-card





Uga et autatus. Nemperorum et doluptur magnisq uiatibus arumCaturitemquam dolo.

Uga et autatus. Nemperorum et doluptur magnisq uiatibus arumCaturitemquam dolo.

Conoce más aquí

E-card

El formato debe ser de 950 pixeles de ancho. El alto sugerido es de 700 pixeles, aunque este puede variar de acuerdo al contenido. Debe tener textos cortos, eficientes y un llamado a la acción claro.

Flash Informativo



Flash Informativo

Bogotá D.C., 30 de junio de 2023



La Contraloría General de la República fenece la cuenta fiscal del SENA por la vigencia 2022, con salvedades. Esta es una oportunidad para trabajar conjuntamente por la mejora continua.

¡Continuamos trabajando en el fortalecimiento de los controles y la gestión de la Entidad!

La Contraloría General de la República - CGR en cumplimiento del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal - PNVCF 2023, realizó la Auditoría Financiera a la Entidad, con el fin de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables, sobre la gestión y manejo del presupuesto, la refrendación de las reservas presupuestales, un concepto de la eficiencia y calidad del control interno financiero y el fenecimiento o no de la cuenta fiscal para la vigencia 2022.

Durante el primer semestre de 2023 el órgano de control realizó la auditoría, donde se evaluaron 14 regionales: Distrito Capital, Antioquia, Atlántico, Caldas, Cauca, Guainía, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y como punto principal, la Dirección General del SENA.

Una vez culminada la auditoría financiera, se comunicó a través del informe final el resultado y el

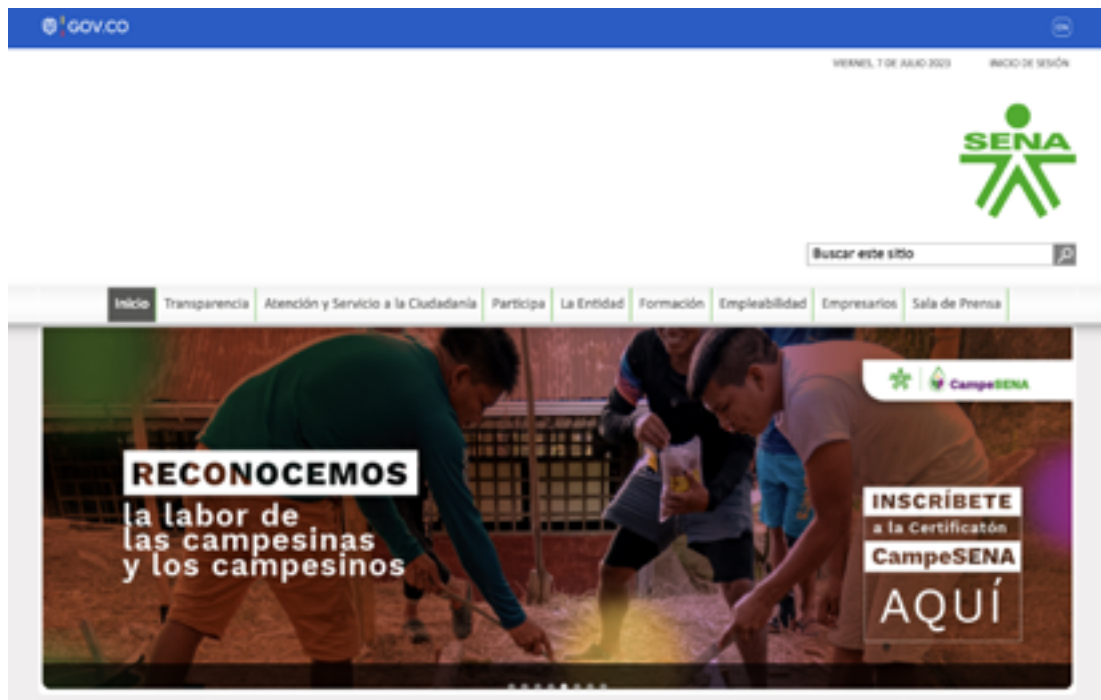
fenecimiento de la cuenta, el cual señala que la Entidad obtuvo una calificación EFICIENTE respecto a la calidad y eficiencia del control interno.

Por su parte, Bernal Andrade añade que, sin embargo, **“frente a los estados financieros y contables presupuestales el ente de control nos deja salvedades, esto implica, que como Entidad en el 2023 trabajaremos para el cierre de brechas a través de un plan de mejoramiento”**.

Para alcanzar este resultado es indispensable el compromiso de todos para el cumplimiento de las acciones de mejora, así como la aplicación estricta de los procedimientos que garantizan el mejoramiento continuo. De igual manera, la gestión articulada y responsable de los equipos de trabajo de la Entidad, quienes, con transparencia y dedicación, le sirven al país brindando a la ciudadanía un portafolio de servicios de alta calidad en el marco de la integridad.

Oficina de Comunicaciones

Página web



Firma digital



C A P Í T U L O

10

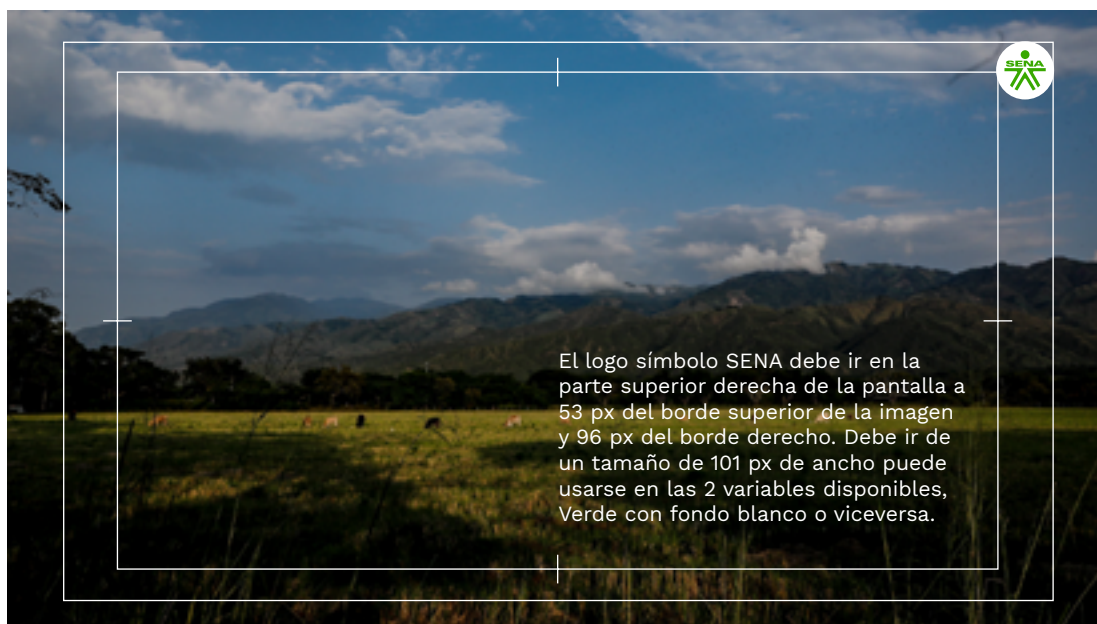
**Aplicaciones
audiovisuales**





Marcación horizontal

Logo SENA



Nombre de persona y cargo



Banner informativo



Banner informativo con subtítulos



Subtítulos



Intérprete lengua de señas



Marcación vertical



C A P Í T U L O

11

Recursos





Glosario

A continuación, encontrará un listado de términos para una mejor comprensión de cada capítulo del Brandbook SENA.

BACKING

..... Pieza publicitaria estática con un bastidor que permite exhibir imágenes de gran formato en cualquier lugar.

BANNER

..... Formato digital que consiste en incluir una pieza gráfica dentro de una página web.

BRANDING

..... Es un anglicismo que hace referencia al proceso de hacer y construir una marca (en inglés, brand equity) mediante la administración estratégica del conjunto total de activos vinculados en forma directa o indirecta al nombre y/o símbolo (logotipo) que identifican a la marca influyendo en el valor de la misma.

BRANDBOOK

..... Documento de difusión pública que explica el qué, por qué y para qué de la marca, siendo esta entendida no solo como un logo o un símbolo, sino como una entidad con una personalidad propia.

CMYK

..... El modelo CMYK (siglas de Cyan, Magenta, Yellow y Key) es un modelo de color sustractivo que se utiliza en la impresión en colores. Es la versión moderna y más precisa del antiguo modelo tradicional de coloración (RYB), que se utiliza todavía en pintura y artes plásticas. Permite representar una gama de colores más amplia que este último, y tiene una mejor adaptación a los medios industriales.

CO-BRANDING

..... El co-branding es una estrategia de posicionamiento que consiste en la asociación de marcas con el objetivo de impulsar su valor y rentabilidad. Se trata de un acuerdo estratégico que puede influir en la identidad corporativa de las marcas. Ya que una firma, que ya contaba con una personalidad propia, pasará a tener una fuerte vinculación con otra que también la tiene.



DEGRADADO

Un degradado (o un gradiente de color) es un rango de colores ordenados linealmente con la intención de dar visualmente una transición suave y progresiva entre dos o más colores.

E-CARD

Anglicismo que describe una postal o anuncio publicitario, que se crea utilizando medios digitales en lugar de papel u otros materiales tradicionales. Se pueden enviar a un destinatario, generalmente por correo electrónico.

FAVICON

También conocido como ícono de página, es una pequeña imagen asociada con una página o sitio web en particular.

ICONOGRAFÍA (ÍCONO)

Es un pictograma utilizado para representar archivos, carpetas, programas, unidades, etc. en un sistema gráfico.

INTERLINEADO

El interlineado es el espacio existente entre las diversas líneas de un texto. Se trata, por lo tanto, del espaciado vertical que separa a las palabras que se escriben en los distintos renglones.

PANTONE

Pantone® Inc. es una empresa con sede en Carlstadt, Nueva Jersey (Estados Unidos), creador del Pantone Matching System®, un sistema de identificación, comparación y comunicación del color para las artes gráficas. Pantone produce las internacionalmente conocidas Guías Pantone (o también llamadas, Cartas Pantone” (Pantoneras), que no son otra cosa más que tiras de papel-cartón de determinado gramaje y textura (coated, uncoated) con la impresión de una muestra de color, su nombre y fórmulas para obtenerlo.

POSTER

Formato que tiene como soporte una lámina de papel de cualquier tamaño, diseñado para ser colocado en una pared o en una superficie vertical. En este se incluyen elementos gráficos y textos cuya disposición y tipografía tienen una función particularmente importante.

RESPONSIVE

Diseño adaptable - Es una filosofía de diseño y desarrollo cuyo objetivo es adaptar la apariencia de las páginas web al dispositivo que se esté utilizando para visitarlas.

RGB

Es un modelo de color basado en la síntesis aditiva, con el que es posible representar un color mediante la mezcla por adición de los tres colores de luz primarios.

RETÍCULA

La retícula es un elemento de composición que tiene toda publicación, es una regla invisible para el espectador, pero visible para quien diseña. Es una base sobre la que se puede trabajar y donde aplicar los elementos que componen la publicación: columnas, páginas, etc.

TIPOGRAFÍA

Reconocida hoy en día como una forma más de arte, la tipografía es el estudio y análisis de los diferentes tipos o caracteres que componen un texto, no desde el punto de vista del contenido, la gramática o el estilo de escritura sino desde el aspecto visual y de diseño.

Descarga de documentos

A continuación encontrará los respectivos enlaces de descarga de los insumos requeridos para la elaboración de productos de comunicación. También puede descargarlos desde el repositorio en SharePoint [aquí](#).

Si tiene alguna dificultad por favor comunicarse a la cuenta de correo electrónico:
cabautistal@sena.edu.co

Logos y tipografía

- Logosímbolo SENA
- Tipografía principal
- Tipografía secundaria
- Logotipo Agencia Pública de Empleo
- Logosímbolo Fondo Emprender
- Manual de identidad visual del Gobierno de Colombia

Piezas gráficas

- Aplicación redes sociales y página web
- Texturas
- Carné
- Backing
- Señalética
- Pendón genérico
- Marcación Audiovisual
- Marcaciones de programas, servicios y productos
- Eventos y campañas de corta vigencia
- Avisos y vallas
- Aula móvil
- Flash informativo SENA
- Boletín regional NotiSENA
- Boletín de prensa (GC-F-002)
- Formato comunicado a la opinión pública (GC-F-001)
- Plantilla presentación Powerpoint (GC-F-004)



@SENAcomunica

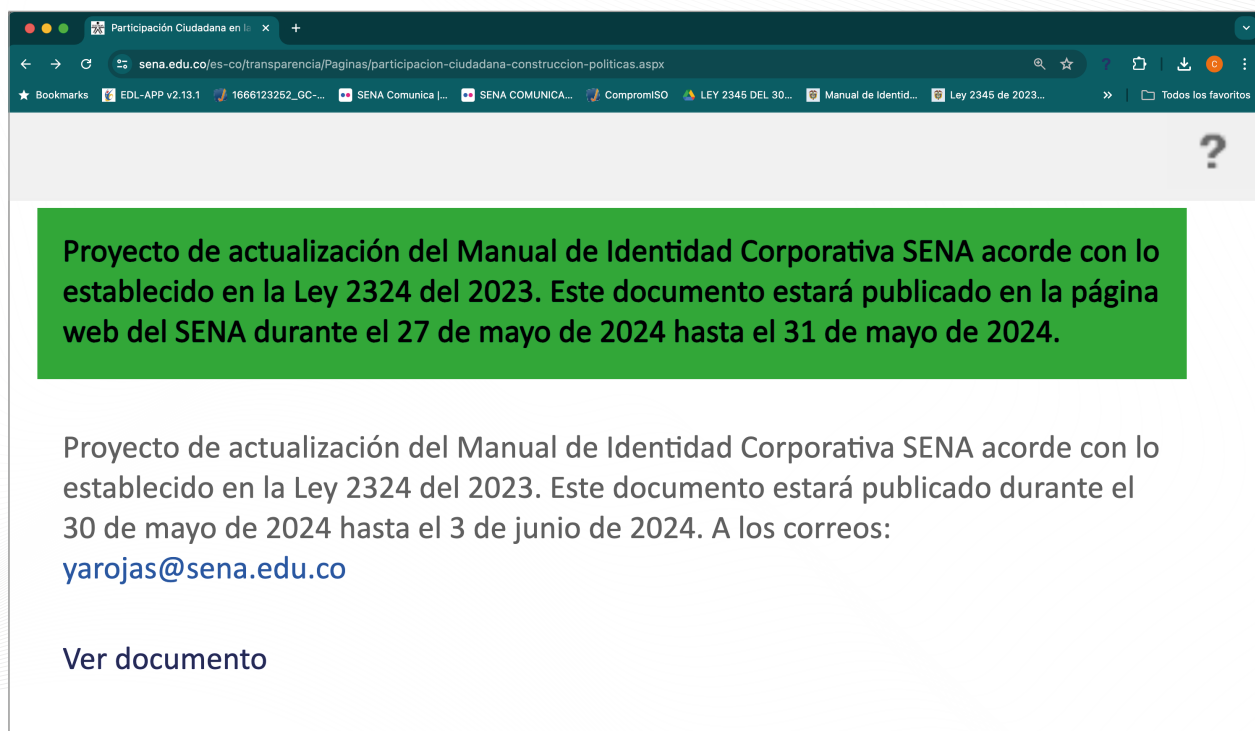
www.sena.edu.co

Anexo Socialización

El manual de identidad visual del SENA fue socializado a través de la página web de la Entidad **www.sena.edu.co**, en la sección de transparencia, donde se publicó del 27 de mayo al 3 de junio para recibir observaciones. También se hicieron publicaciones en las redes sociales Facebook, LinkedIn, X y por correo electrónico a toda la comunidad SENA.

Sitio

<https://sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/participacion-ciudadana-construccion-politicas.aspx>



Captura de pantalla

Link del documento

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpgclefindmkaj/https://sena.edu.co/es-co/transparencia/ProyectoNorma/proy_manual_identidad_corporativa_sena_2024.pdf

Resultados del formulario de Forms

Se dispuso un formulario de Forms para registrar los comentarios y/o observaciones, a continuación las respuestas obtenidas.

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Seleccione su regional	Por favor, relacione sus observaciones, sugerencias o comentarios
1	5/30/24 16:18:25	5/30/24 16:19:27	Tolima	Excelente trabajo
2	5/30/24 16:19:18	5/30/24 16:21:20	Antioquia	me parece muy bueno el compartir este manual de imagen ya que en otros tiempos esto era como un moto urbano ya que solo lo podían aplicar personas de elite de comunicaciones, me parece muy coherente su contenido gracias
3	5/30/24 16:22:00	5/30/24 16:22:38	Valle	mezuleta@sena.edu.co
4	5/30/24 16:11:42	5/30/24 16:26:55	Boyacá	El documento es muy pertinente y completo, sin embargo en muchos centros se manejan productos publicitarios que no cumplen con lo descrito en este documento y es necesario el control de los mismos por medio de campañas internas para evitar la difusión de esos contenidos de manera incorrecta y que pueden acarrear inconvenientes de mal información a nuestros usuarios de la entidad.
5	5/30/24 16:39:09	5/30/24 16:47:35	Distrito Capital	El literal a) del art. 4 de la Ley 2345 ordena definir los colores institucionales, no obstante el literal f) prohíbe el uso de elementos identitarios de partidos políticos. En ese sentido respetuosamente considero que el uso del color verde como institucional se corresponde al color del partido de afinidad del Director General. A partir de lo anterior, me genera la duda que en 2 años y con un nuevo director se vuelva a cambiar el color de la entidad.
6	5/30/24 16:44:26	5/30/24 16:48:02	Distrito Capital	Ubicado en la DG pero no está la opción para escogerla. Mi sugerencia es que en Nube SENA dispongan de una galería de fotos de alta calidad que se puedan usar en las presentaciones, en la página se encuentran galerías pero no permite copiar las fotos.
7	5/30/24 16:46:29	5/30/24 17:08:37	Guaviare	3155125587
8	5/30/24 19:14:39	5/30/24 19:19:54	Cundinamarca	En trabajo de Formación con grupos en la competencia de Inducción, se trabajo el escudo tomando como referencia que cada uno de los dientes de la rueda dentada, significa el número de regionales, de acuerdo con la investigación hecha y lecturas sobre el mismo, por lo tanto se hicieron las sugerencias y dibujando las treinta y tres regionales, lo que corresponde a los treinta y tres dientes del piñón mencionado. Ojalá en algún momento y aprovechando esta coyuntura se hicieran las modificaciones y/o actualizaciones. Los trabajos elaborados reposan en un ambiente de formación en Sibate. Muchas gracias
9	5/31/24 7:06:12	5/31/24 7:12:29	Antioquia	La información utilizada en la pagina 9 del nuevo manual confunde, finalmente cual es el logo símbolo de la entidad? la construcción del logo debe estar basada en una planimetría, como lo muestra la página 14
10	5/31/24 7:12:54	5/31/24 7:15:27	Antioquia	el manual quedo muy lindo, me gusto la inspiración donde la persona viene por un camino, dándole legitimidad al logo, me encanto el uso del verde, del refuerzo de lo que nos mantiene vivos y conscientes, las piezas gráficas muy colombianas, este manual está muy lindo
11	5/31/24 14:52:04	5/31/24 15:16:06	Distrito Capital	Me pareció buena la actualización, incluido la explicación de la creación del logosímbolo, así como lo correspondiente con las Estrategias CampeSENA y Full Popular.
12	5/31/24 15:14:49	5/31/24 15:16:24	Valle	Manual muy completo, muy bien presentado...un aporte podría ser contemplar la opción del logo negro para las piezas que no se imprimen a color.
13	5/31/24 15:34:40	5/31/24 15:48:39	Norte de Santander	Respetuosamente sugiero que en los vehiculos del SENA se adicione el uso del logo en el capó, toda vez que la entidad usa los vehiculos para hacer presencia en territorios donde existe el conflicto y grupos armados. Permitir solo el uso del logo en las puertas considero insuficiente dado que es necesario tener mayor visibilidad del vehiculo en zonas donde la geografia especialmente hace que se requiera identificar el vehiculo a distancia.

14	5/31/24 16:12:55	5/31/24 16:33:18	Distrito Capital	Buenas tardes, de manera atenta envío algunas observaciones - Añadir la tipografía que se usa para la campaña Full Popular, (adjunto ejemplo donde dice "Crea tu empresa" - Plantillas que realizan desde las mesas sectoriales - Logos SIGA actualizados - El Logo de Bienestar al Aprendiz no está actualizado Muchas gracias
15	5/31/24 17:00:29	5/31/24 17:10:04	Distrito Capital	Felicitaciones , considero que se abordaron varios aspectos en los cuales es importante mantener un estándar de la identidad corporativa. Frente al logo en prendas de vestir (pag 67) me surge la inquietud si ¿solo aplica para las prendas que están en el manual o para todas las prendas , es decir, batas de instructores y uniforme de los aprendices? Gracias.
16	6/1/24 9:36:17	6/1/24 10:06:08	Nariño	Cordial saludo. Con respecto a la imagen y/o instalación de carteleras institucionales, que parámetros del manual se podría usar o hay otros no especificados dentro del mismo? Muchas gracias.
17	6/4/24 6:04:26	6/4/24 6:13:53	Santander	Adjunto formato
18	6/4/24 12:39:53	6/4/24 12:45:06	Cundinamarca	Las texturas quedan en el apartado colores, es oportuno que se visibilice en el índice. En la página 41 el texto dice que se muestran algunos identificadores vigentes, si hay más se deberían colocar, también escribir que son los únicos aprobados. En donde se da línea sobre los carnés se debería colocar el retiro también, pues al no tener una guía se encuentran varios diseños. Otro carné que siempre se solicita es el del Centro Médico Asistencial: se requieren siempre con urgencia, es oportuno que haya una línea definida. En cuanto a la firma se podría escribir que ahora se genera automáticamente, tener en cuenta que ya no aparece el cargo como tal y ya no se utilizan extensiones, ya que, quitaron los teléfonos.
19	6/7/24 10:34:56	6/7/24 10:40:53	Caldas	Hola, en el Manual, en la sesión de descarga de documentos, no se incluyó el Logo de SENNOVA. En la sesión de aplicaciones visuales, sería bueno contar con recursos como la escarapela, dado la cantidad de eventos que ejecutamos en la entidad.

Redes sociales

 **Sena Comunica** ✓
30 de mayo a las 12:14 p.m. · 🌐

¡Tu opinión es muy importante para nosotros! 🗣️

Te invitamos a consultar la actualización de nuestro Manual de Identidad Corporativa aquí ➡️
<https://bit.ly/4bVTNgX>

Hemos habilitado este link para que registres tus dudas, inquietudes o sugerencias ➡️
<https://bit.ly/3yG9EC1>



**Actualizamos nuestro
Manual de Identidad Corporativa**

En cumplimiento de la
Ley 2345 de 2023

— Cuéntanos tus dudas y aportes —
www.sena.edu.co



16 1 comentario 24 veces compartido

<https://www.facebook.com/share/p/VBHDe2bFnaEiacot/>



Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

1.073.434 seguidores

3 semanas •



¡Tu opinión es muy importante para nosotros! 🙌

Te invitamos a consultar la actualización de nuestro Manual de Identidad Corporativa aquí ➡ <https://bit.ly/4bVTNgX>

Hemos habilitado este link para que registres tus dudas, inquietudes o sugerencias ➡ <https://bit.ly/3yG9EC1>

**Actualizamos nuestro
Manual de Identidad Corporativa**

En cumplimiento de la
Ley 2345 de 2023

— Cuéntanos tus dudas y aportes —
www.sena.edu.co

7

2 comentarios • 1 vez compartido

https://www.linkedin.com/posts/servicio-nacional-de-aprendizaje-sena-_tu-opini%C3%B3n-es-muy-importante-para-nosotros-activity-7201995285781192704-sKZU?utm_source=share&utm_medium=member_desktop



SENA

@SENAComunica

...

¡Tu opinión es muy importante para nosotros! 🌟😊

Te invitamos a consultar la actualización de nuestro Manual de Identidad Corporativa aquí ➡ bit.ly/4bVTNgX

Hemos habilitado este link para que registres tus dudas, inquietudes o sugerencias ➡ bit.ly/3yG9EC1



👤 SENA Cundinamarca y 9 más

12:03 p. m. · 30 may. 2024 · **7.685** Reproducciones



↻ 16

❤ 21

🔖 1



<https://x.com/SENAComunica/status/1796225888914395425>

Correo electrónico a Comunidad SENA

¡Actualizamos nuestro Manual de Identidad Corporativa! Publica

CI

Comunicaciones Institucionales
Para: **SenaNacional**

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 31/05/2024 2:05 PM

6 2

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 29/05/2024 2:05 PM



Actualizamos nuestro Manual de Identidad Corporativa

En cumplimiento de la **Ley 2345 de 2023**

Cuéntanos tus dudas y aportes

[Ver manual](#) [Registra tu opinión](#)

Visita la Nube 

Reunión presencial directivos SENA

El 4 de junio se llevó a cabo una reunión presencial de socialización con los delegados de las diferentes direcciones de la Entidad para que transmitieran la información a sus equipos en todas las dependencias.

Presentación



Ley 2345 de 2023

"Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal"

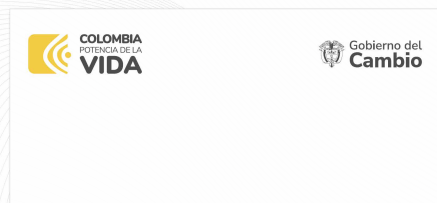




Uso de logos

GOBIERNO: (Artículo 4, literal c)

En las entidades del orden nacional, se deberá utilizar el Escudo de Armas de la República de Colombia como logotipo acompañado del nombre de la entidad correspondiente. Solo podrá complementarse con el nombre de la unidad, oficina, secretaría u despacho adscrito;



Manual de Gobierno 2023 (Antes de la Ley 2345)



2024



SENA: (Artículo 4, literal e)

Las entidades estatales podrán emplear excepcionalmente un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden nacional o territorial según corresponda, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo, circunstancia que deberá motivarse dentro del respectivo manual;

Antes de la Ley 2345
(Manual de Gobierno 2023)

Ahora: entidades estatales con un logo posicionado cultural e históricamente



ACTUALIZACIÓN Manual de Identidad Visual **SENA 2024**

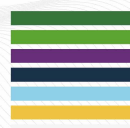
En cumplimiento de la Ley 2345 de 2023, tenemos las siguientes novedades en nuestro manual:

- ✓ Se excluyeron los logos de Gobierno de todas las piezas y plantillas en las que se aplicaban.



- ✓ Se incluyó la reseña con la fecha de creación del logotipo SENA, como parte de la acreditación de su apropiación cultural e histórica, que nos permite mantener nuestra identidad en vez de adoptar el escudo de armas de la República de Colombia.

- ✓ Se actualizó la paleta de colores para incluir unos más acordes con las dinámicas y los grupos de interés del SENA.





¿Qué sigue?

- ✓ Debemos registrar la nueva versión de nuestro Manual y las evidencias de su socialización en el aplicativo dispuesto por Función Pública.
- ✓ Se deben actualizar todos los **formatos y documentos** del proceso de cada dependencia, Dirección u Oficina.
- ✓ En el Capítulo 11 del manual de identidad estarán disponibles para descargar los **RECURSOS** actualizados.

Manual de Identidad Visual SENA 2024

Manual de Identidad de Gobierno 2024



GRACIAS



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Líneas de atención al ciudadano, empresarios y PQRS:

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita resto del país: 018000 91 02 70

Línea nacional: +(57) 601 546 15 00